



Publicado en el BOE del 22 de julio

Nota de prensa

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación abre la convocatoria para las subvenciones del programa “CULTIVA” 2023

- El programa cuenta con un presupuesto de 1,2 millones de euros para organizar estancias de entre 5 y 14 días de formación
- Las entidades representativas del sector podrán presentar las solicitudes de ayuda hasta el 25 de septiembre
- Se priorizará a los jóvenes y las mujeres agricultoras y ganaderas y a aquellos que no hayan participado en el programa en anteriores convocatorias

24 de julio de 2023. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado la convocatoria de subvenciones destinadas al programa “CULTIVA”, relativo a estancias formativas de jóvenes agricultores y ganaderos en explotaciones modelo para 2023. Las entidades representativas del sector agrario interesadas en participar en este programa pueden presentar las solicitudes de ayuda hasta el 25 de septiembre.

El programa cuenta con un presupuesto de 1,2 millones de euros para la organización de estancias de entre 5 y 14 días de formación que contribuyan a la transferencia de conocimiento y la formación práctica de jóvenes profesionales agrarios. Estas comenzarán a desarrollarse a finales de este año y se extenderán hasta el 31 de julio de 2024.

Las organizaciones profesionales agrarias de carácter general y ámbito estatal podrán participar, así como cualquier entidad, asociación y organización representativa del sector agrícola y/o ganadero de ámbito nacional sin ánimo de lucro. También se ha ampliado la posibilidad de participar a profesionales agrarios menores de 41 años o que en los últimos cinco años se instalaran teniendo una edad inferior o igual a 40 años.





Las entidades deberán acompañar su solicitud con un plan de estancias formativas que incluya las explotaciones modelo de acogida y las estancias programas en cada una de ellas. El conjunto de planes conformará el Catálogo de Estancias Formativas de 2023 y será la base para seleccionar las estancias y los programas formativos, así como para preparar, gestionar y coordinar la logística de estas.

En la asignación de las estancias formativas se priorizarán los jóvenes recientemente instalados, las mujeres agricultoras y ganaderas y aquellos que no hayan participado en el programa en anteriores convocatorias.

Programa de acceso joven al conocimiento

El Programa está diseñado para ofrecer a mujeres y hombres agricultores y ganaderos jóvenes la oportunidad de conocer *in situ* el desarrollo de una explotación agraria viable. Del mismo modo, adquieren y consolidan nuevos conceptos técnicos y de gestión aplicables en su explotación de forma práctica e interactiva.

Durante el programa, es fundamental conocer cómo las explotaciones se gestionan en otras regiones nacionales, ya que se aprenden otras alternativas o modelos, así como los usos y aplicaciones de nuevas tecnologías. Adquirir también el conocimiento sobre el funcionamiento y las actividades de otros organismos, cooperativas o entidades relacionadas con el sector agrario favorece establecer contactos y compartir e intercambiar experiencias.

Toda la información sobre el programa “CULTIVA”, en el siguiente [enlace](#).

